



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Dependencia: Secretaría de la Tesorería y Administración Oficio Número: MTB/STA/JMGH/OV/071/2025

Clave: 2025/514/1201001/144001/A051

Tulancingo de Bravo, Hgo., 28 de abril de 2025

C. LORENA GARCÍA CÁZARES
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

PRESENTE.

De conformidad a lo programado en el Presupuesto de Egresos del Municipio de Tulancingo de Bravo para el ejercicio fiscal 2024, dentro del fondo Recursos fiscales (RECFIS) 2024, me permito comunicarle, que esta Secretaría AUTORIZA el recurso asignado en la partida del Clasificador por Objeto de Gasto (COG) "144001 Aportaciones para seguros", por un importe de \$800,000.00 (Ochocientos Mil Pesos 00/100), incluido el impuesto al valor agregado, para Adquisicion de seguros de vida accidentes y gastos funerarios para el personal Sindicalizado, de la dirección General de Administración.

Para lo anterior, deberán de observarse las disposiciones normativas en materia de contratación de servicios y/o bienes.

Motivo por el cual se extiende el presente como oficio de validación de recursos, en el fondo, partida e importe señalado.

ATENTAMENTE

L.C. JOSE MARIA GUEVARA HERMANDEZ^{2024,2027}
SECRETARIO DE TESORERÍA Y ADMINISTRACIONING

ccp. Archivo